



# PREGON JUDICIAL

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina  
Asiento: España 1236 - 1er. Piso - Tel. (0941) 25702 - Gral. Roca - Río Negro  
Domicilio en Capital Federal: Rincón 74 - Tel (01) 951-1455

AÑO III N° 13

Director: RICARDO FUEYO

OCTUBRE 1992

## TURISMO

PAG. 4

### CABAÑAS EN MIRAMAR

## SEMINARIO

PAG. 4

### LOS TRABAJADORES Y EL MERCOSUR

## NEUQUEN

PAG. 8

### LEY DE AUTARQUIA

## TUCUMAN

PAG. 8

### UNA NUEVA LUCHA

## CORRIENTES

PAG. 9

### COMPLEJA SITUACION

## SANTA CRUZ

PAG. 9

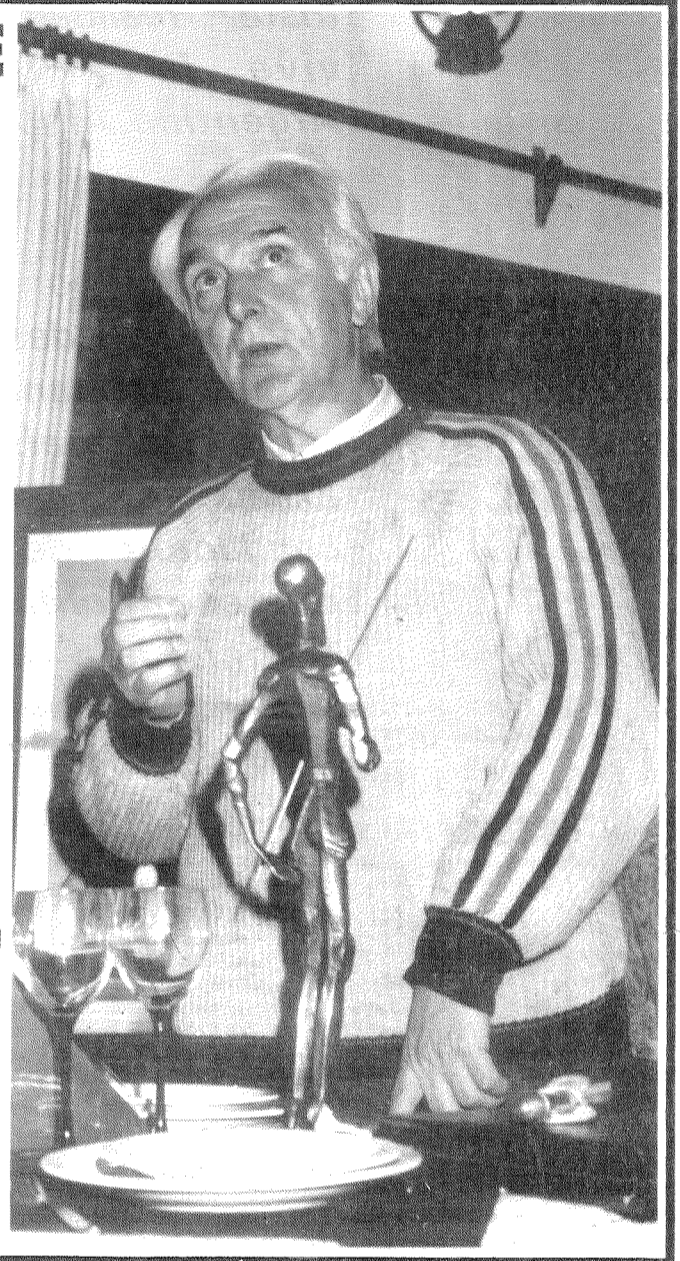
### SE MOVILIZA

## CHUBUT

PAG. 8

### CLIMA AGITADO

## HOMENAJE A OMAR GORINI



Hay hombres que luchan un día y son buenos.  
Hay hombres que luchan un año y son mejores.  
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos,  
Pero hay los que luchan toda la vida; esos son imprescindibles.  
Bertold Brecht

## EL DESMANTELAMIENTO DE LA PATAGONIA

PAG. 2

### FERNANDEZ NOVOA

"LA GESTION DE MENEM ES NEGATIVA, INJUSTA, ARBITRARIA Y ENTREGUISTA"

PAG. 3

### RICARDO FUEYO

"ESTAMOS ORGANIZANDO NUESTRA COMUNICACION"

PAG. 10

## EL 8 DE OCTUBRE DE 1992 LOS JUDICIALES EXIGIMOS:

1-Inmediata recuperación retributiva en materia de salarios para todos los judiciales delpafs.

2-Restablecimiento del régimen porcentual con enganche nacional en todo el ámbito de la Nación.

3-Restablecimiento de la independencia y autonomía de todos los poderes judiciales de la Nación.

4-Expresa e irrestricta solidaridad con todos los sindicatos judiciales en lucha por reivindicaciones salariales y laborales.

5-Pedido expreso a la señora interventora de Corrientes para que en forma inmediata cese el estado de comisión decretado a los trabajadores judiciales, porque no son ellos los responsables de los hechos de corrupción denunciados y por ende injustamente destinatarios de una medida global que debe cesar en relación al sector trabajador.

6-Regularización inmedita de pagos del mes de noviembre de 1991 y medio aguinaldo de 1992 a los judiciales de Salta.

7-Pago en término de salarios en la provincia de Santiago del Estero y Chubut.

8-Cese de la persecución gremial en Santa Cruz y Tucumán.

ADEMAS denunciarnos el remate del patrimonio nacional en el proceso de "privatizaciones" que aparece rodeado de denuncias sobre actos de corrupción que merece nuestra más absoluta condena.

PEDIMOS respuesta inmediata al legítimo reclamo de los judiciales argentinos que exigen válidamente mejoras salariales y que han ocasionado ya varias muertes por suicidio ante la indiferencia y menosprecio del gobierno nacional.

## CORDOBA

PAG. 6 Y 7

## CONGRESO EN EL VALLE DE CALAMUCHITA



# FRONTAL

## EL EFECTO PRIVATIZADOR

*Desde "Pregón" nos ocupamos en numerosas ocasiones, de la triste realidad que vive la Patagonia Argentina. Amparados en el silencio de la mayoría de la prensa capitalina y por ende la ignorancia y desinterés de los habitantes del resto del país -con excepción, claro- los conductores del actual proceso político nacional, han llevado adelante un ataque frontal y sin contemplaciones del extremo sur.*

## EL DESMANTELAMIENTO DE LA PATAGONIA

*El hierro de Sierra Grande fue uno de los primeros experimentos, que terminó con el cierre de HIPASAM y la desaparición de la ciudad citada y una experiencia similar se repitió con el carbón Río Turbio.*

*Mientras los gobiernos provinciales aplicaban las recetas de ajuste que variaban desde los despidos de agentes públicos al no pago de los sueldos o el novedoso conculcamiento del 15% de los salarios a los empleados santacruceños, el éxodo comenzaba a tomar visos alarmantes en Santa Cruz y Chubut, pero también empezaba a afectar a Cutral Co y PlazaHuincul en Neuquén.*

*La virtual desaparición de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la más importante empresa nacional, - por años sinónimo de soberanía-, tras la privatización vergonzante aprobada por los diputados recientemente, pone ahora en la cresta de la ola a ciudades de enorme desarrollo, como Comodoro Rivadavia -la otrora pujante capital del petróleo argentino con 140.000 habitantes-, Caleta Olivia - en el extremo norte santacruceño-, Río Gallegos y a las más pequeñas y para muchos desconocidas, Pico Truncado, Las Heras -ambas de Santa Cruz- Cutral Co en Neuquén, Catriel en Río Negro, entre otras.*

*Es que nadie duda en esta castigada Patagonia, que la muerte de YPF se transformará rápidamente en la debacle final para la zona, pues en contra de la verborrágica propaganda menemista, las empresas privadas no sólo no absorbieron a los desocupados por los despidos- "retiros voluntarios"- de YPF, sino que por el contrario día a día, disminuyen su personal, siendo constantes los despidos en Río Colorado, Hughes Tool, Sade, Western Atlas y otras tantas empresas.*

*Paralelamente la producción petrolera ha caído notoriamente y en algunas ciudades el "efecto dominó" ya comenzó su derrotero y así en la citada Comodoro Rivadavia, a los despidos petroleros, se le agrega una profunda crisis en la construcción y fundamentalmente el comercio, pues por tratarse de una ciudad con características monocultivistas, al desaparecer la principal fuente laboral, bastaron cuatro meses, para que dicha crisis*

CON ESTA EDICION

ATLAS FISCAL Clarín X

Clarín X

### VALDRÍA 8.000 MILLONES

# APROBARON LA VENTA DE YPF

El oficialismo, con gran esfuerzo y algunas promesas al sindicalismo, logró votar la privatización de la mayor empresa del país • La ley autoriza vender el 70% de las acciones



Diputados oficialistas abrazan al jefe del bloque, Jorge Matzkin, al terminar la votación. Consiguieron mantener el quórum estricto durante dos días para poder aprobar la ley de privatización.

*hiciera impacto en el resto de la población.*

*Desempleo, aumento de la marginalidad y un éxodo constante hacia otras partes del país son las principales características del Comodoro Rivadavia de hoy.*

*Así como en un principio apenas un puñado de gremios -entre los cuales fue notoria la participación de judiciales- acompañó a SUPE en la defensa de YPF y la ciudad, y alertó sobre los efectos que tendría el "desguace" de la petrolera estatal, hoy numerosos sectores que incluyen el obispado, comerciantes, estudiantes, independientes e incluso liberales, que hace poco tiempo aplaudían el proceso menemista y ahora ven o se dan cuenta que estaban escupiendo para arriba, han reaccionado y provocado asambleas y deliberaciones constantes que buscan una desesperada solución a lo que puede ser la inmediata transformación de una ciudad de 140.000 habitantes en un cementerio.*

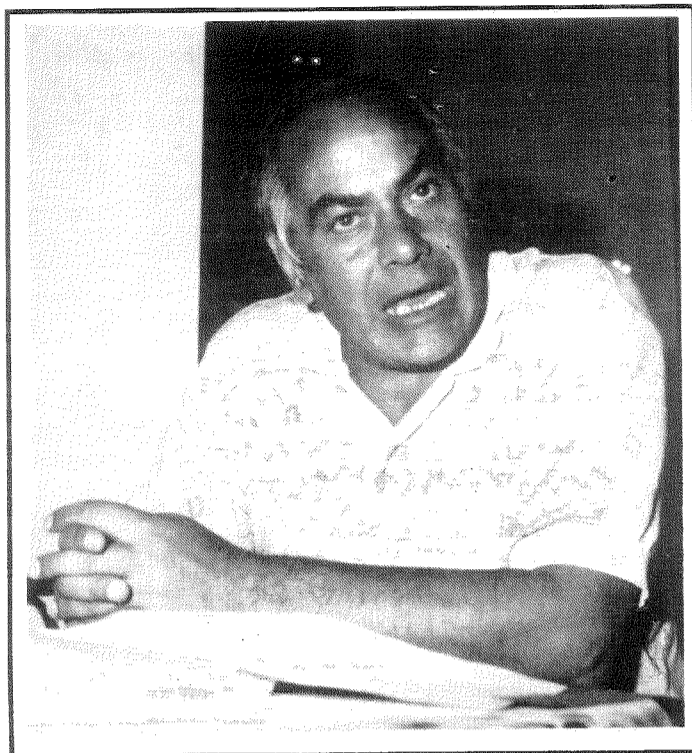
*Cuando todo ello sucede, los azorados productores, siguen esperando en Los Antiguos y zonas aledañas, la reparación económica que el gobierno nacional prometió tras el desastre ocasionado por el volcán Hudson; los ejecutivos provinciales no saben como atender los servicios de educación que la nación les ha cedido graciosamente y el gobierno de Carlos Menem, tras el mal trago que supuso el rechazo de los diputados, tras la presión de todo el pueblo santacruceño, al tema de los hielos continentales, ha vuelto a la carga, comenzando a desmantelar unidades militares en las zonas de frontera patagónica, tal como lo acaba de hacer en la localidad de Río Mayo.*

**EL INGRESO AL PRIMER MUNDO, DEBE PAGARSE A CUALQUIER PRECIO, SEGUN EL ENFOQUE DE NUESTRO PRESIDENTE QUE ADEMÁS DE SEGUIR JUGANDO BOLETAS A TODOS LOS PERDEDORES DEL MUNDO -BUSCH, COLLOR DE MELLO ENTRE OTROS- PARECE DECIDIDO A TRANSFORMAR LA PATAGONIA EN UN TERRITORIO INTERNACIONAL, EN DONDE LOS ARGENTINOS QUE QUEDEN SOLO PODRAN LIMPIAR LOS DESHECHOS DE LOS FUTUROS HABITANTES.**

Ricardo Fueyo



**EL SIGUIENTE REPORTAJE AL COMPAÑERO EDUARDO FERNANDEZ NOVOA, SECRETARIO GENERAL DE LAFJAY EL SITRAJUR (SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES RIONEGRINOS), FUE PUBLICADO POR LA REVISTA "ENTRE TODOS" EN SU EDICION DEL MES DE SETIEMBRE BAJO EL TITULO:**



"Se ha impuesto la cultura de la mentira, la trampa, el disfraz, la hipocresía, la estafa"

# "LA GESTION DE MENEM ES NEGATIVA, INJUSTA, ARBITRARIA Y ENTREGUISTA"

**FERNANDEZ NOVOA: ¿COMO ES ESTE MOMENTO DE SU ACTIVIDAD SINDICAL?**

-Sin duda, el más complejo desde que asumí la responsabilidad de conducir los destinos del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Río Negro (en aquel entonces Asociación Tribunales). Apartir de 1969, en base a una labor persistente, continuada, logramos mejorar las condiciones de trabajo y la vida de nuestros representados. Salarios, seguridad social, régimen previsional, conformaron un tríptico que llevó a los compañeros a tener su casa propia, un vehículo para movilizarse, vacaciones, incluso en los países limítrofes. En una palabra, pasaron a vivir con más dignidad. Hoy, todo está pulverizado como consecuencia de la imposición de un modelo esencialmente antiobrero, puesto al servicio del privilegio o de los centros internacionales de poder.

**-¿EL PANORAMA ES SIMILAR TANTO PARA EL SITRAJUR COMO PARA LA FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA, QUE USTED TAMBIEN CONDUCE?**

-Sí. En todo caso los gobiernos provinciales son simples personeros del Poder Ejecutivo central. En Río Negro tiene la responsabilidad de conducción del Estado la Unión Cívica Radical, pero en la práctica el señor Massaccesi es uno de los más meritorios menemistas de todo el concierto nacional.

**-¿SUS ACTIVIDADES A NIVEL INTERNA-NACIONAL?**

-Se reducen fundamentalmente a distintos trabajos en el seno de la Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos (de la cual soy secretario ejecutivo para el Cono Sur) y de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE), donde milito como secretario administrativo. Ambas estructuras padecen ahogos financieros que devienen también del "apriete" del neoliberalismo en todo el orbe. De todas maneras, hemos producido encuentros muy significativos, tanto en lo atinente a la elaboración conceptual como a lo organizativo y a lo relacionado con la capacitación y la formación, capítulos sustanciales de la hora actual. Fue en estos ámbitos donde salimos al cruce de las conocidas afirmaciones del señor Fukuyama sobre el "fin de la historia y de las ideologías", ya que hasta ahora sólo se conoce la versión que nos dieron los vencedores, y todavía resta conocer la verdadera, la de los pueblos, y en cuanto a las ideologías, si esto significa ponerle punto final a las de las clases dominantes y el surgimiento de las correspondientes a las mayorías populares, sobre bases de igualdad y de justicia social, bienvenidas sean.

**-¿USTED SIGUE ADHIRIENDO AL JUSTICIALISMO EN EL PLANO PARTIDARIO?**

-Cada día más. Me siento más orgulloso que nunca del bagaje histórico, doctrinario y filosófico del peronismo, que es exactamente la antítesis del menemismo, que se sirvió de la estructura partidaria para ponerse a disposición de nuestros enemigos y para condenar definitivamente a los sectores más necesitados de la población a la miseria y a la marginación. Hay una ecuación muy simple: cuanto más peronista me siento, más antimememista soy. El peronismo alcanzó gran vigencia durante el gobierno del doctor Alfonsín,

que fracasó esencialmente en lo económico. Aquel fue un gobierno no peronista. El de hoy es directamente antiperonista, que es una cosa muy distinta.

**-¿COMO VE AL MOVIMIENTO OBRERO DE HOY?**

-Sin respuestas adecuadas para esta gestión sin precedentes. De todas maneras, forzoso es reconocer que no hace lo que no puede porque no lo dejan, pero también por la complicidad de gran cantidad de componentes de cúpulas a nivel nacional y en el interior del país. Hasta Parque Norte yo integraba el Consejo Directivo de la CGT nacional. No concurrimos a esa parodia y decidimos integrarnos con total convicción a la elaboración de un nuevo camino: el Encuentro Sindical hacia el Congreso de los trabajadores Argentinos. Yo integro las mesas provisórias de la conducción nacional y regional (Río Negro y Neuquén). Esto todavía no es una realidad. Es una esperanza, pero con objetivos, principios y definiciones acordes con las reales necesidades de los trabajadores y del conjunto del pueblo. Es una estructura abierta, democrática, participativa, federalista. Es la primera que a nivel nacional incorpora este último

"Hoy, todo está pulverizado como consecuencia de un modelo esencialmente antiobrero..."

elemento, ya que hasta ahora la CGT de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires decidió en nombre y representación de todo el pueblo trabajador. Los "popes" del gremialismo argentino tomaban resoluciones, y luego citaban a los "delegados provinciales" para comunicarles qué debían

hacer en las distintas regiones. Incluso todavía hoy envían a ilustres desconocidos en calidad de "normalizadores", que llegan aquí para imponer condiciones sin saber si la ciudad de General Roca pertenece a Neuquén o a Río Negro. En el CTA tenemos un tremendo desafío organizativo. Por un lado, dar una cobertura idónea a la problemática reivindicativa de nuestros representados; por

otro, transformar al movimiento obrero en un amplio movimiento social, con incorporación de jubilados, retirados, pensionados, desocupados, estudiantes, cuentapropistas, campesinos, cooperativistas, organizaciones de mujeres, pequeños y medianos empresarios, indígenas. Finalmente, poner en marcha una alternativa

político-electoral propia, en la medida que ninguna de las tradicionales ofrece mínimas garantías en defensa de los intereses de los sectores más necesitados de la sociedad. De todas maneras, se trabaja tan bien, tan auténticamente en este ámbito, que el simple hecho de no compartir más horas de trabajo o de reunión con los traidores, los burócratas y los corruptos que se quedaron del otro lado (que no son todos), ya nos brinda un estado de ánimo totalmente distinto. Para terminar, no vamos a poder avanzar si no superamos dos trampas casi mortales: una, la de un aparato educativo puesto al servicio del modelo, con universidades que son fábricas de enemigos de la clase trabajadora; otra, la de los medios de comunicación tradicionales, que desinforman, mienten, ocultan la verdad y resultan creíbles para grandes sectores de la población.

**-¿COMO CALIFICARIA A LA ACTUAL GESTION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL?**

-Como la más negativa, injusta, arbitraria y entreguista de las que yo he conocido. Ha resignado totalmente la soberanía frente a los Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, Chile. Ha regalado el patrimonio nacional y popular (teléfonos, aviones, petróleo, gas, obras sanitarias). Ha dejado en la calle a miles de trabajadores de la noche a la mañana. Ha transformado los salarios en limosnas miserables. Ha cambiado la democracia formal, convirtiéndola en el sistema totalitario de hoy, con un Parlamento que es una ficción, con un Poder Judicial a su servicio, con la comisión de miles de delitos (el de

traición a la Patria reiterado hasta el cansancio), y sin el más mínimo atisbo de justicia social. Se ha hecho responsable directo de la muerte de miles de ancianos, de ciudadanos, y sobre todo de niños, con total desprotección de la salud, con una indigencia total y con las consecuencias emergentes de una infraalimentación por todos

"Esta pseudo estabilidad es la paz de los cementerios, que garantiza sólo la miseria y la pobreza para siempre..."

conocer. Para colmo de males, el propio presidente de la Nación termina de permitirse caer en la amenaza del retorno a las épocas del secuestro, de las desapariciones, de la muerte alevosa. -¿CUALES SON SUS ULTIMOS

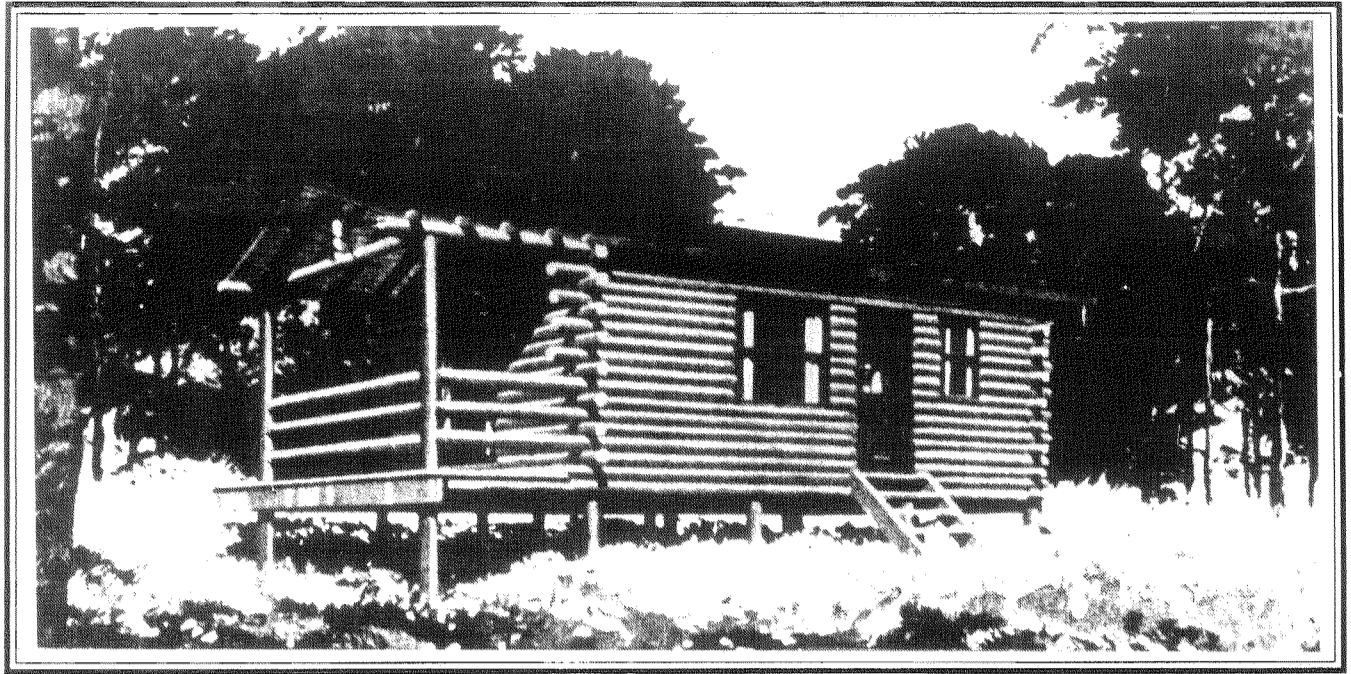
**CONCEPTOS?**

-Un pedido al pueblo para que no se deje engañar. Hoy, desde el gobierno nacional, se ha impuesto la cultura de la mentira, la trampa, el disfraz, la hipocresía, la estafa. Que no baje los brazos y luche por un país mejor. **PARA NOSOTROS, PAIS, NACION, ESTADO, PUEBLO, son un único concepto, para el actual gobierno nacional interesa un país que nada tiene que ver con el pueblo.** Para que podamos ofrecer otra cosa a nuestros hijos y a las generaciones venideras. Para que entiendan que esta pseudo estabilidad es la paz de los cementerios, que garantiza sólo la miseria y la pobreza para siempre. Para que volvamos todos a ser felices y podamos recuperar el orgullo de un pasado, de una historia y de unos símbolos patrios que hoy han sido puestos al servicio liso y llano de un imperialismo que no trepida en convertirnos en sus vasallos. **PARA QUE, ENTRE TODOS, PODAMOS HACER REALIDAD EL GRAN PAIS LATINOAMERICANO, CON VIGENCIA IRRESTRICTA DE LA JUSTICIA SOCIAL, DE LA SOBERANIA POLITICA Y DE LA INDEPENDENCIA ECONOMICA.**



El compañero Fernández Novoa responde a las consultas de un canal porteño.

# ACCION SOCIAL Y TURISMO FEDERATIVO



## SE INICIARA LA CONSTRUCCION DE CABAÑAS DE TURISMO EN MIRAMAR

Iniciando un trabajo en el área de Turismo y Recreación con el objeto de acercar a los afiliados de todo el país, posibilidades económicas, para disfrutar de las vacaciones, se ha concretado un convenio para la utilización del camping que posee la Asociación Judicial Bonaerense en la localidad de Miramar, sobre la ruta N° 11 en la salida hacia Mar del

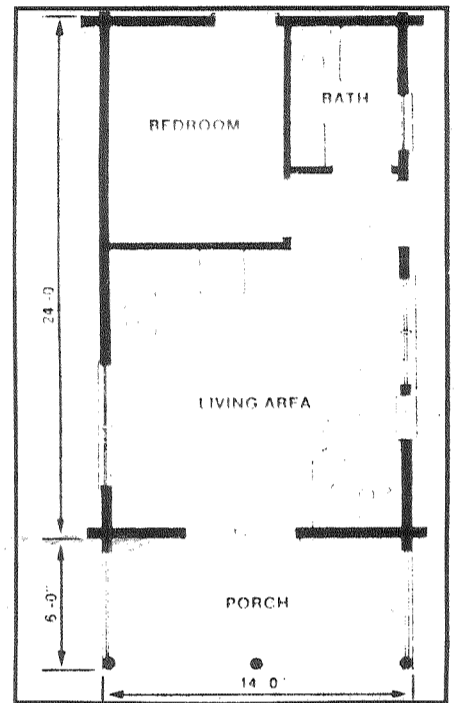
Plata.

Dicho camping, cuenta con fogones, proveduría, baños, canchas de fútbol, volibol, bochas, tenis criollo, entre otros; además, lugares para armar carpas y otras zonas, para trailers y casillas. Todo ello en una zona con densa arboleda y a sólo 250 metros de la costa.

Asímismo se iniciará a la brevedad,

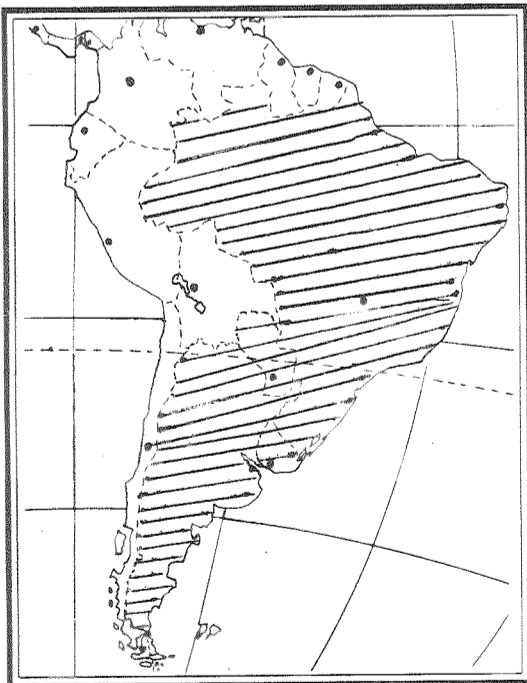
la construcción por parte de la FJA de cinco cabañas, junto a otras en igual cantidad de Provincia de Buenos Aites, para ir posteriormente aumentando la cantidad.

En la próxima entrega de "Pregón" ampliaremos detalles de este tema y otras novedades en materia de turismo.



## SEMINARIO

### LOS TRABAJADORES Y EL MERCOSUR



"Los trabajadores, los productos agrarios y las PYMES" serán los temas a abordarse en el seminario que en el marco del Mercosur tendrá lugar en nuestro país los días 6 y 7 de noviembre próximos.

El encuentro es organizado por el CTA y diversas organizaciones empresariales nacionales en distintos escenarios, incluyendo el asiento de la FJA en la capital federal.

El primer día tendrán lugar el acto de

apertura del seminario y un panel sobre el cuadro de situación de cada país en el aspecto global y en relación al Mercosur. Los paneles serán integrados por dos representantes de cada país, desarrollándose uno por la mañana y otro por la tarde.

El segundo día se realizarán los trabajos en comisiones durante la mañana y primeras horas de la tarde.

Cuatro son las comisiones designadas: I) El Mercosur en el contexto de las políticas actuales y el papel de las organizaciones sociales en pos de un Mercosur autónomo.

II) El sector industrial. III) El sector agropecuario. IV) Seguridad social y mercado laboral.

A partir de las 18, de este segundo día de deliberaciones, se realizará el plenario, dándose lectura a los despachos de los grupos de trabajo, arribándose a una declaración final como acto de clausura del seminario.

#### AGRADECIMIENTO DE LA UNION DE MUJERES

La Unión de Mujeres de la Argentina a través de una nota firmada por su Secretaria General María Inés Brassesco ha presentado a la FJA:

"Compañeros, por la presente queremos una vez más agradecerles la atención en haber hecho posible la realización de la Asamblea y festejo de nuestro 45 Aniversario.

Nuevamente nos dirigimos a ustedes para hacerles un nuevo pedido. Los días 12 y 13 de setiembre del presente año haremos un encuentro de mujeres de los Movimientos Populares con la presencia de compañeras de las distintas provincias como así también de delegadas latinoamericanas. En tal sentido solicitamos tengan a bien cedernos para dichos días el salón y otras instalaciones de la Federación. Junto con ello conocer la posibilidad de que las delegadas latinoamericanas se alojen en el Hotel de vuestra organización.

N.R.: La presente nota fue recibida por el Secretario de Hacienda de la FJA, Ramón María Russo, en su carácter de administrador del edificio de Rincón 74. Nos refirió el compañero la importancia de este hecho simple que pone de manifiesto la permanente relación de la Federación con las organizaciones del pueblo.

#### ASESORAMIENTO MEDICO EN LA CAPITAL FEDERAL

Ha sido designado el Doctor Luis Alberto Oliva en la capital federal para el asesoramiento a los afiliados, sobre los recursos con que cuenta en la zona y, de acuerdo a la complejidad fuera de la misma, para que pueda acceder a los tratamientos, asegurándose calidad de prestación en lo posible dentro del sistema y si no fuese posible al menor costo adicional razonable. Además de esta función, asistirá con su acción personal y, en la medida en que sea factible evacuar profesionalmente consultas por afecciones menores, como así también transcripción de recetas para que tengan su encuadramiento en el régimen de coberturas en medicamentos.

Atenderá en Solís N° 148, 6° piso de la capital porteña.



AGUSTIN TOSCO

# SEMINARIO Y DECLARACION POLITICA

**D**irigentes sindicales de distintos gremios y regiones del país se reunieron en la ciudad de Córdoba el pasado mes de Agosto convocados por los compañeros Mario Díaz, Secretario general del Sindicato de Trabajadores Gráficos de Córdoba, Luis Bazán, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza Córdoba, Pedro Alvarez, Secretario General de Trabajadores y Empleados Municipales de Bell Ville, Rogelio De Leonardis, Secretario General del Sindicato Docente de La Rioja, Juan Carlos Testa, Secretario Adjunto de Trabajadores Judiciales de La Plata, con el objetivo de profundizar en el intercambio de experiencias y en la formulación de propuestas de acción común. El seminario se propuso el rescate en las condiciones actuales de los aportes realizados por el gringo Tosco, y particularmente, de su firme voluntad de unidad que se refleja en su expresión: "CON LA UNIDAD Y ACCION, CON LA UNIDAD DE LUCHA, CON UNA AMPLIA IDENTIDAD DE LOS OBJETIVOS ENTRE LOS SECTORES NACIONALES, POPULARES Y COMBATIVOS ALCANZAREMOS VICTORIOSAMENTE LOS GRANDES FINES DE LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL

DE LOS ARGENTINOS". El seminario valoró la vigencia de los principios fundamentales en el pensamiento de Agustín Tosco. Su lucha ineludible para que la clase obrera juegue un rol principal en la lucha por una nueva sociedad; para construir un sindicalismo que sólo supere el nefasto papel de una burocracia sindical subordinada a los de arriba o el de aquellos sectores que concilian con el gobierno para obtener migajas en el reparto de la miseria; sino que sea un sindicalismo capaz de ejercitar el auténtico clasismo, es decir, que la clase obrera gestora de la unidad y la organización del pueblo en la lucha por la liberación. El seminario se concentró en analizar cómo asumir los nuevos desafíos que hoy tienen los trabajadores. La fragmentación que promueve la estrategia gubernamental de dividirnos entre ocupados y desocupados; entre estatales privados y trabajadores usuarios de servicios públicos; entre trabajadores activos y jubilados; entre trabajadores con "estabilidad o "flexibilizados" o en negro. Todas estas situaciones apuntan a debilitar y desarticular la solidaridad y el accionar común, discriminando especialmente a los jóvenes y las mujeres; promoviendo también

la dispersión de los trabajadores y el debilitamiento de todas las instancias gremiales y esfuerzos de resistencia. Ante ello, se sostuvo que el movimiento obrero tiene que seguir desplegando la resistencia y la confrontación con este proyecto neoliberal, apuntando al mismo tiempo a aportar a crear una nueva alternativa política liberadora en la Argentina. La lucha de defensa del patrimonio nacional, contra las privatizaciones, en defensa del ferrocarril, de la escuela y la salud pública, por el derecho al trabajo y a un salario digno, son parte de una misma causa. En la lucha contra un sistema capitalista que excluye y margina a las grandes mayorías populares, desintegra a la Nación y promueve la salida individual, asegura el egoísmo, el "no te metás" y el deterioro síquico y moral del conjunto de la población. Los trabajadores argentinos venimos combatiendo sostenidamente la política neoliberal. En estas luchas se viene amalgamando una militancia que proviene de distintas experiencias políticas, que reconoce diversos proyectos e identidades, que reúne distintas generaciones y que hoy comienza a contar con una firme voluntad

de unificar sus experiencias en una expresión común, pluralista, liberadora, que aporte a la constitución de una alternativa política sindical, y sea protagonista de la creación de una alternativa revolucionaria del pueblo argentino. Luego, los gremialistas convocan a realizar un amplio debate en cada uno de los sectores del activismo político y social y forjar desde la base misma del movimiento obrero una corriente sindical liberadora, con capacidad para aportar a formar una fuerza política frentista y antiimperialista en la Argentina, de carácter decididamente popular y solidaria. Una fuerza que sostenga con firmeza los principios de independencia de la clase obrera, de su rol promotor de la unidad del movimiento popular, de su lucha por la liberación nacional y social. Finalmente se propuso realizar este debate en el conjunto de la militancia política y social, y realizar un próximo encuentro nacional alrededor del 5 de noviembre de 1992, fecha en que se recuerda el 17º aniversario del fallecimiento del gringo Agustín Tosco.

## EL CONGRESO DEL CTA.

El sábado 14 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires, se llevará a cabo el congreso del Encuentro Sindical hacia el Congreso (o la Confederación) de los Trabajadores Argentinos. Allí comenzará a delinearse orgánicamente su estructura, sus normas de funcionamiento, su estatuto y los objetivos y principios esenciales de su puesta en marcha. Con toda seguridad, de este encuentro saldrá también el llamado a elecciones para conformar una conducción por el término de tres años, a través del voto directo de todos los trabajadores del país, en lo que habrá de constituir, por su modalidad e implicancia, un hecho histórico en la vida de las organizaciones de tercer grado de nuestro país. Para poder llegar con solidez a esta instancia, han venido trabajando con gran responsabilidad y dedicación plena, varios compañeros de distintos sectores, que creen ciegamente que este es el único camino que, a largo plazo, permitirá a los trabajadores argentinos salir del abismo en el cual se encuentran hoy como consecuencia de la ofensiva antiobrera del actual gobierno nacional y de los centros internacionales de poder, pero también como consecuencia de la traición y de la desnaturalización de quienes integran la mayoría de las cúpulas tradicionales del sindicalismo. En este sentido, es imprescindible que los judiciales efectuemos una profunda autocrítica, para advertir qué es lo que realmente aportamos y, fundamentalmente, qué es lo que estamos debiendo, en la seguridad que a nivel de recursos humanos, organizativos, económicos y de

## SU SIGNIFICADO

establecimiento de prioridades (con la consiguiente disponibilidad de tiempo) nos encontramos todavía muy lejos de dar una respuesta acorde con la gigantesca empresa asumida. También pretende ser el CTA una propuesta válida frente a los trascendentes cambios operados en el contexto de nuestra sociedad, que desgraciadamente no responden en absoluto a nuestras propias necesidades sino a las conveniencias de quienes desde el exterior dictan las reglas de juego y a través de esa transformación, de la especulativa utilización de las nuevas tecnologías y del cambiante cuadro geopolítico

mundial, multiplican nuestra dependencia, nos ponen a su servicio y coartan toda posibilidad de desarrollo autónomo y acorde con los verdaderos potenciales del país y de la región. Los trabajadores tribuñalicios hemos dado en torno del tema una respetuosa, extensa y profunda discusión, generando un proceso conceptual evolutivo, que tuteló en forma paralela la unidad interna y la ambiciosa empresa asumida en un principio por entidades sindicales, de jubilados y de desocupados, a la cual seguramente se irán sumando todos los grupos y asociaciones de cooperativistas, mujeres, indígenas, estudiantes,

cuentapropistas, campesinos e incluso empresarios pequeños y medianos, cuyos principios y valores esenciales confluyen con los nuestros. Lo que sí tenemos claro, es que aquí hay que estar, que no podemos seguir dilapidando el tiempo y que mientras no sepamos encontrar los caminos del reencuentro y del protagonismo de los trabajadores, serán cada día más los postergados, los marginados, los muertos, que desde esta o desde la otra vida, se convertirán en severos fiscales de quienes no supimos estar a la altura de un mandato popular, que como nunca clama por igualdad, equidad y justicia.



Las manifestaciones de repudio a la política gubernamental son moneda corriente en estos días.



## PLENARIO Y CONGRESO

## SINTESIS DEL ENCUENTRO FEDE



## SANCIONES

Fueron adoptadas sanciones luego de años de contemplaciones y exhortaciones a unirse a la lucha de la Federación Judicial Argentina en pos de reivindicar sin especulaciones de ningún tipo, mejoras salariales y laborales como así respetar el pluralismo ideológico que caracteriza a la entidad. Se realizó recientemente en Santa Rosa de Calamuchita en Córdoba el Congreso Extraordinario convocado por la Federación a impulso de varias filiales para analizar la conducta de Capital Federal (U.E.J.N.), Mendoza y La Rioja. Estas tres filiales han incumplido sistemáticamente las obligaciones estatutarias, han promovido la creación de entidades paralelas y como si fuera poco han tenido actitudes patoteriles en el anterior Congreso realizado en Buenos Aires echando mano a métodos propios de tiempos pasados en lugar de cumplir las obligaciones con la entidad y dar la discusión política y sindical en un marco de respeto y consideración que nunca se dejó de observar.

A todas estas circunstancias que llevaron a la aplicación de una suspensión de tres meses, debe acotarse que previo al Congreso fue recibida en la sede de Federación una carta documento firmada por Julio Piumatto secretario general de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, quien asumió en dicha misiva la calidad de acusador de la Federación y no tuvo mejor idea que tildar a la conducción de cómplice de la dictadura militar. No desconocemos los años de

cárcel que sufrió el nombrado. Pero su conducta hoy se parece más a una traición al adherir incondicionalmente al Gobierno que encabeza Menem que a tener que tomar su conducta como ejemplo. Bajo su conducción los judiciales nacionales entregaron la ley porcentual, se han cobijado bajo las directivas de una C.G.T. irrepresentativa que sólo busca privilegiar intereses personales de los sindicalistas en lugar de dar batalla ante un plan económico perverso que utiliza a los trabajadores como variante de ajuste. Le recordamos al compañero Piumatto que la Federación Judicial Argentina en los años 1982 y 1983 en dos años de lucha ininterrumpida, con amenazas de movilización militar, aprietes de todo tipo, logró en la calle lo que él no defendió para mantener bien remunerados a sus representados. No reconocemos autoridad moral alguna a quien adhiere incondicionalmente a una Corte Suprema de Justicia tachada de arbitraria y a la cual hasta hoy no hemos podido observarle ningún cuestionamiento.

No le reconocemos autoridad a quien ha silenciado y es cómplice de todo este proceso de remate del patrimonio nacional. Quien le concedió autoridad para criticar a la conducción de la federación Judicial Argentina, cuando por apoyo de la misma alcanzó la conducción de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y luego sin que nada lo haga avisar, clavó el

cuchillo de la traición intentando gestar una entidad paralela. Esto es traición aquí y en cualquier lugar. Hoy hay que apostar a la lucha contra el modelo y no ser cómplice a sabiendas de la destrucción del país con el desguace del Estado, con la derogación de conquistas sociales que costaron luchas, persecuciones, cárceles, desapariciones. El solo hecho de haber padecido cárcel -que nos duele- porque no se lo merecía, no le da autoridad moral a quien luego de padecer la represión del régimen, se ha alineado incondicionalmente con Menem, Alsogaray, Rojas y todos los tristemente célebres gestores del golpe militar de 1976.-

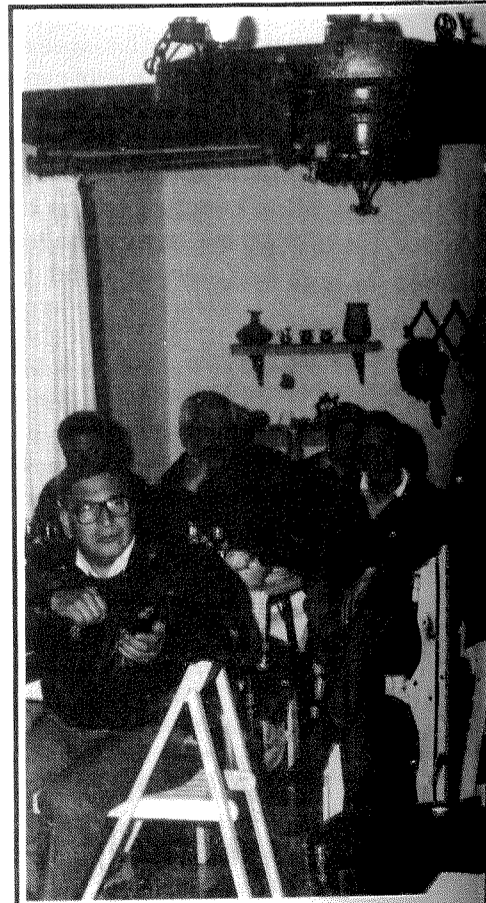
La sanción aplicada a las filiales Mendoza y La Rioja, de igual duración que a la Unión de Empleados de la Nación, también tiene una dirección: castigar a quienes han incumplido todas las obligaciones que se deben observar cuando se forma parte de una entidad sindical que tiene como principal bandera la solidaridad entre trabajadores. El tiempo se encargará de demostrar que la paciencia que hemos tenido llega a su fin por tanta inconducta, por tanta traición y porque en determinados momentos se deben separar a quienes apuestan sistemáticamente a la destrucción del movimiento de los trabajadores.

Jorge Izquierdo  
Secretario Gremial

En primer lugar en el hotel de la Asociación Judicial Bonaerense en el "Parador de la Montaña", ubicado en Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, sesionó el 24 de setiembre el Congreso Extraordinario.

Allí luego de un debate amplio con aporte de quienes estaban a favor y quienes en contra, se dispuso sancionar a tres filiales con tres meses de suspensión: La Rioja, Mendoza y La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación. Básicamente se apuntó a convalidar un hecho ya expresado y ratificado por una de las filiales: La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación en cuanto a su no participación orgánica o estatutaria en la Federación, la intencionalidad o concretación de una institución paralela, la necesidad de una representación real y por violación a los incisos c y d, del artículo 56 del Estatuto de la entidad federativa. También se rechazó por improcedente e injurias la carta documento remitida por Julio Piumatto a la secretaria general de la F.J.A. En cuanto al análisis del régimen legal de propiedad del edificio de Rincón 74, por unanimidad se resolvió no innovar.

Luego deliberó el Plenario del Consejo Superior. Consideró distintos aspectos y resolvió requerir a las filiales los convenios que rigen en las distintas provincias en materia de obras sociales, de manera de celebrar convenios con distintos institutos para posibilitar la utilización de la farmacia inaugurada recientemente por la A.J.B. en el edificio de la Federación, a todos los judiciales del país. Se informó en detalle sobre el resultado del Bono Contribución y los beneficiarios de los premios instituidos destacándose que la filial Neuquén es la





# ERATIVO

más favorecida por la suerte. También se dispuso realizar seminarios de capacitación en octubre y noviembre en el cual participarán todas las filiales y donde se analizarán las distintas corrientes sindicales, la realidad del movimiento obrero argentino y cuestiones que hacen a la vida e historia de la Federación Judicial Argentina. En materia de Turismo se resolvió la construcción de cabañas en Miramar y la implementación de un camping donde se posibilite la instalación de un número importante de carpas a cuyo efecto se construirán las instalaciones sanitarias respectivas. Especial interés despertó la situación importante en las filiales Salta, Santiago del Estero, Corrientes, Chubut y Santa Cruz. En la primera, el atraso en los pagos de los sueldos de noviembre de 1991 y aguinaldo se haya aún sin solución. En Santiago del Estero al momento del Congreso no habían percibido los sueldos de agosto. Corrientes con una problemática muy particular como consecuencia de la intervención en la provincia. Santa Cruz padece la persecución de los compañeros del sindicato por estar enfrentados con el Tribunal Superior de Justicia de esa Provincia. En todos los casos las resoluciones adoptadas estaban dirigidas a apoyar los legítimos reclamos de las filiales y en el caso de Corrientes se requirió el cese del estado de comisión de los trabajadores judiciales correntinos, porque no son ellos los causantes

de la corrupción que ha denunciado la intervención. Se dirigió nota al tribunal de Santa Cruz apoyando el trabajo de nuestros compañeros y se requiere el cese de la persecución. Todas estas situaciones fueron motivo de un pronunciamiento y base del PARO NACIONAL dispuesto para el 8 de octubre que se votó por unanimidad y donde se volcaron distintos pedidos que hacen a la realidad de los judiciales. Se dispuso realizar una visita a La Pampa próximamente, lugar donde los compañeros están en pleno proceso de renovación de autoridades.

También fue motivo de consideración la situación del Poder Judicial de la Nación y en los estados provinciales donde se observan una connivencia entre el poder político y el judicial que agrede la vigencia del sistema democrático y convierte a los gobiernos en autoritarios. Desgraciadamente los destinatarios de estas maniobras son precisamente los trabajadores que hoy naufragan a la deriva en un plan económico que tiene como meta la desaparición de las organizaciones sindicales y sociales y la imposición de un modelo económico que contempla solo la realidad de 3.000.000 de argentinos despreocupándose de los casi 32.000.000 restantes. Se concluyó en definitiva que hay que seguir luchando contra este modelo y en esa dirección se profundizó el análisis de la creación, funcionamiento y objetivos del Congreso de Trabajadores Argentinos (C.T.A.) donde varias filiales ya forman parte del mismo. Vale remarcar la cordialidad y mejor disposición de apoyo que prestaron los compañeros de la Asociación Judicial Bonaerense quienes pusieron las instalaciones de El Parador de la Montaña, ubicado en un lugar excepcional en las sierras de Córdoba, para que los distintos temas que afectan a los judiciales merezcan la evaluación profunda en momentos tan duros.

Imagen de la mesa en el Congreso de Córdoba.



## CAPACITACION SINDICAL

Mientras esta 13ª edición de PREGON esté distribuyéndose, llegando a los compañeros de todas las filiales, se estará desarrollando en el edificio ubicado en Rincón 74, el PRIMER SEMINARIO DE CAPACITACION SINDICAL PARA REPRESENTANTES DE BASE DE LA FJA.

El primer día, 28 de octubre, se tratará "Realidad mundial, latinoamericana y nacional".

El 29 de octubre "Movimiento Obrero". Se ha solicitado para estas dos primeras jornadas su equipo de animadores al INFORCCAS.

El 30 de octubre, tercer y último día del seminario se abordará "FJA: Política y perspectivas" a cargo de la mesa de conducción de la Federación.

La experiencia se reiterará a fines de noviembre.

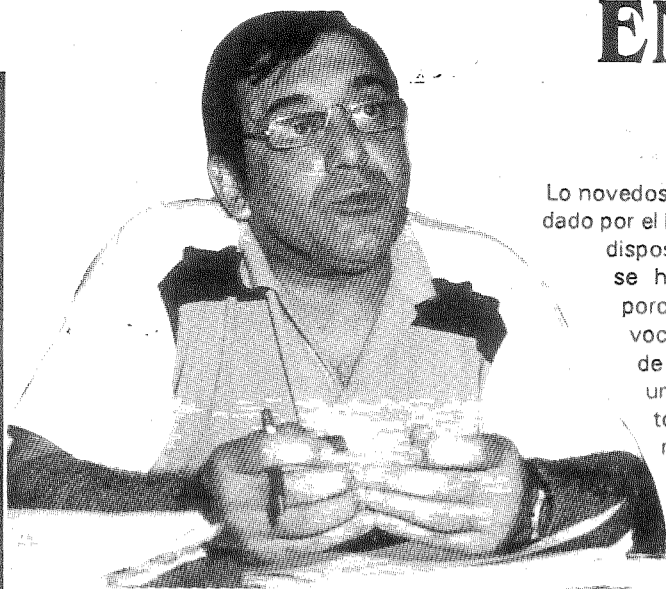


"Bocha" Russo entregando un presente a Gorlhi.





# EN NEUQUEN SE SANCIONA LA LEY DE AUTARQUIA



Jorge Izquierdo Sec. Gral. SEJUN

Lo novedoso de esta cuestión está dado por el hecho que dentro de las disposiciones del texto legal, se ha incluido el sistema porcentual con enganche al vocal del Tribunal Superior de Justicia. Si bien no es una ley que contemple "el todo concepto", entendemos que es un avance notable y están en camino de sancionar este tipo de legislación. Se prevé en la ley sancionada una incidencia del 18% de

los impuestos nacionales coparticipables como método de recaudación genuina. El sindicato neuquino en intensas gestiones cumplidas durante la discusión de la ley, marcó nítidamente que este porcentual no alcanza y la autarquía si no es revertida en este aspecto va a significar lo que siempre sostuvo la Federación Judicial Argentina: un salvavida de plomo en lugar de obtener un Poder Judicial con autonomía económica. Es indudable que este proceso iniciado en varias provincias apunta a destruir cualquier vestigio salarial que anude los sueldos de los trabajadores con los vigentes en la Nación. Ello no nos puede doblegar, hay que seguir insistiendo en la

principal bandera: porcentual con enganche nacional sobre "el todo concepto" de manera de restituir al sector de trabajadores una conquista salarial que hace realidad la justicia distributiva del salario y pone fin a los privilegios que hoy, ante la derogación en el orden nacional de esta conquista, muestra como los jueces tienen remuneraciones de un cantón suizo cuando los compañeros están asalariados como en los países africanos. Lástima grande que quienes tienen en sus manos la conducción de la lucha en el orden nacional se "hayan olvidado?" de la ley porcentual.

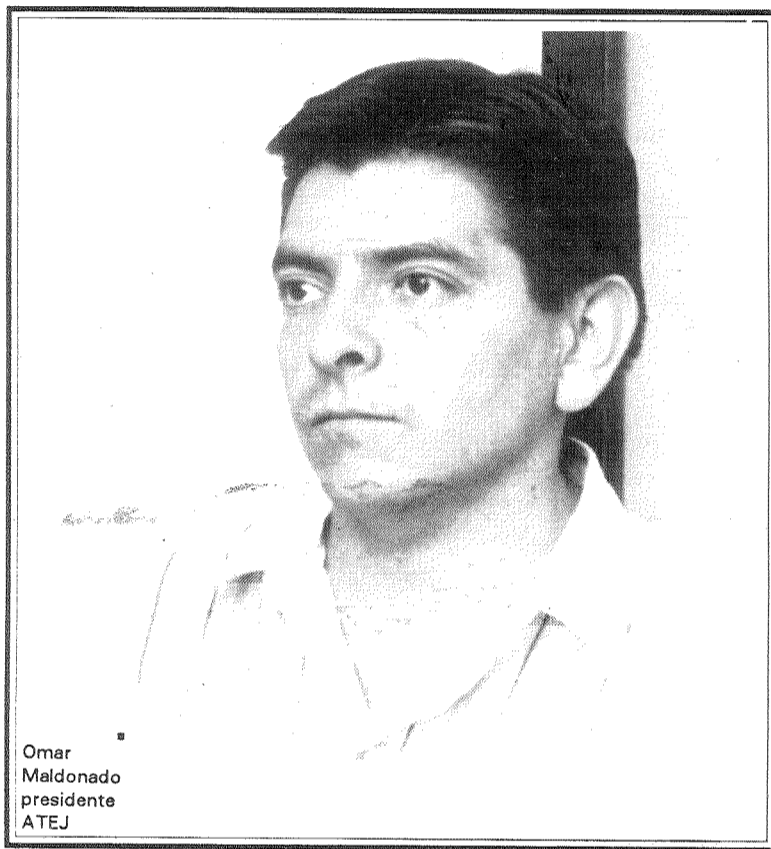
FILIALES ESPECIALES ESPECIALES ESPECIALES

## TUCUMAN

### UNA NUEVA LUCHA

Uno de los frentes abiertos en esta nueva lucha de defensa de la Ley de Porcentualidad, fue precisamente una instancia organizativa de los AUTOCONVOCADOS. Así nació la AGREMIACION TUCUMANA DE EMPLEADOS JUDICIALES. Bajo las consignas: POR LA PLENA VIGENCIA DE LA LEY DE PORCENTUALIDAD Y SI LA CRISIS NO ES PARA TODOS, LA CRISIS EN UNA MENTIRA, fuimos los primeros en ganar la calle para repudiar una Ley Salarial privilegiante que permitió los vergonzosos aumentos en negro para funcionarios de gobierno, legisladores y magistrados, postergando al conjunto de los trabajadores tucumanos. Nuestros paros y movilizaciones de los días 3 y 4 de junio ocuparon las noticias a nivel nacional. La actitud de la Corte Suprema frente a nuestros reclamos fue la de la mano dura a través de acordadas, sumarios y agravios. Nuestra lucha tuvo la solidaridad de otros trabajadores y en especial el apoyo efectivo de la FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA sintetizado en la intervención de sus representantes en nuestras movilizaciones, en la participación en audiencias, la publicación

de solicitada entre otros. Como no podía ser de otra manera, la ATEJ incorpora nuevamente a los judiciales a la representativa entidad nacional. No son pocas las dificultades por las que atraviesa hoy la ATEJ: trabas burocráticas, los problemas que permanentemente origina Altuve, la resistencia de funcionarios de gobierno para reconocer nuestra nueva organización al aspecto financiero cubierto hoy insuficientemente con el aporte solidario y sacrificado de algunos compañeros. Solo un gremio grande, abierto y democrático, que funcione bajo la estricta vigilancia de los judiciales, nos dará una organización monolítica y fuerte, capaz de defender en cualquier instancia nuestros intereses más preciados. Convocamos a los compañeros judiciales a sumarse masivamente a la ATJ, respondiendo afirmativamente a la campaña de afiliación iniciada y de ratificación de los avals.



Omar Maldonado presidente ATEJ

### CONDUCCION DE ATEJ

La conducción de la ATEJ está constituida por once compañeros, siete por Capital y cuatro de Concepción. Algunos de sus miembros originariamente constituyeron la Comisión Salarial de AUTOCONVOCADOS y otros se destacaron con una activa participación durante el conflicto judicial. Estos once compañeros asumieron el compromiso de la organización general de la nueva agremiación y a continuar la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores judiciales en esta etapa. Presidente: OMAR A. MALDONADO - Secretario: MIGUEL A. JUAREZ - Tesorero: MARTA I. BERTRAND - Vocal Tit. 1º: MIGUEL RAMIREZ - Vocal Tit. 2º: JULIAN MORFIL - Vocal Sup. 1º: BLANCA VILLAGRA - Vocal Sup. 2º: PABLO VILLAGRAN - Rev.C.Tit.1º: INES TORRES - Rev.C.Tit. 2º: ROQUE URUEÑA - Rev.C.Sup.1º: GRACIELA ARIAS - Rev.C.Sup.2º: MIGUEL RIVADENEIRA.

## CHUBUT

### CLIMA AGITADO

Durante la segunda quincena del mes de setiembre y en lo que va de octubre, los judiciales chubutenses, mantuvieron continuas medidas de fuerza que oscilaron en el trabajo a código, paros parciales, paros totales y movilizaciones, en protestas por el pago tardío de los salarios y contra la intención del Superior Tribunal de Justicia de establecer aumentos discriminatorios del 13% para los empleados y un 38% para magistrados y funcionarios. La dura actitud gremial acompañada mayoritariamente por los empleados judiciales de las distintas circunscripciones, tuvo su epicentro en una nutrida movilización celebrada en la capital provincial, Rawson, el 16 de setiembre y concitó gran atención de los medios periodísticos y el apoyo de otros sectores de trabajadores que aplaudían el paso de los judiciales que protestaban contra la actitud gubernamental de no haber pagado aún los salarios. La medida, que originó previamente gran descontento entre magistrados y fun-

cionarios, e incluso en algunos sectores de abogados, tuvo un acatamiento masivo y en principio logró su objetivo. Se pagaron de inmediato los salarios que se adeudaban del mes de agosto, se comprometió mejorar en cuanto a la fecha de pago en octubre y finalmente el STJ debió dar marcha atrás con su intención primaria y fijar sólo un aumento del 13% retroactivo al 1º de setiembre para empleados,

magistrados y funcionarios por igual y dejó en suspenso para el año próximo el 25% para magistrados y funcionarios. Sin embargo los empleados judiciales chubutenses continuaron durante este mes con sus protestas y sus paros parciales contra cualquier tipo de discriminación en el pago de los salarios. Las medidas en octubre se iniciaron el día 8 en conjunto con el paro fijado por el congreso federativo de Córdoba.



Hugo "El Ujijer"

Extraído de "En Marcha"

Dibujos: Carlos Pinto Guión: Oscar Duarte



**FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES FI**

**CORRIENTES**

## COMPLEJA SITUACION

**PREGON JUDICIAL**  
Reiteramos el pedido de envío de material a los compañeros de las filiales. Es de fundamental importancia una mejor comunicación y el conocimiento de lo que sucede en cada provincia y en el contexto nacional. Es el deseo de PREGON, observar el crecimiento de esta sección.

La siguiente nota fue enviada a PREGON por el compañero **JORGE LEIVA**, secretario adjunto del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes, con la intención, desde su análisis personal, de reflejar la situación que vive la provincia "de por sí muy compleja, más aún observada desde afuera a través de la distorsionada imagen que otorgan los medios de comunicación".

### INTERVENCION DE DURAÑONA Y VEDIA

Comenzó el 6 de febrero de este año, encontrándose la provincia con un atraso en el pago de haberes, la obra social, la caja de jubilaciones y el Banco Provincia de Corrientes, totalmente en bancarota gracias al desmanejo del Pacto Autonomista-Liberal.

Nuestro gremio solicitó una entrevista a Durañona quien espontáneamente explicó a los compañeros reunidos en Asamblea Extraordinaria realizada en la capital provincial el 8 de febrero el estado de situación, prometiendo la normalización de pagos para el 6 de marzo, hecho que NO SE CUMPLIO NUNCA.

Así comenzó una larga lucha en defensa de los derechos de los trabajadores en la que fuimos acompañados por ATE, DOCENTES y la INTERHOSPITALARIA, conformándose la MULTISECTORIAL que coordinó gestiones y movilizaciones muy importantes. Creemos que fue la movilización del 7 de julio la que produjo la caída del interventor, día en que todo el pueblo correntino expresó a viva voz su bronca, contando nosotros en la oportunidad con la presencia de JORGE IZQUIERDO, en representación de la FJA.

En síntesis Durañona y Vedia no solucionó los graves problemas socio-económicos, como tampoco hizo nada para poner en descubierto los abusos de autoridad y delitos cometidos por altos funcionarios del gobierno del Pacto, desoyendo el gran número de denuncias formuladas.

### LA INTERVENCION DE LA INTERVENCION

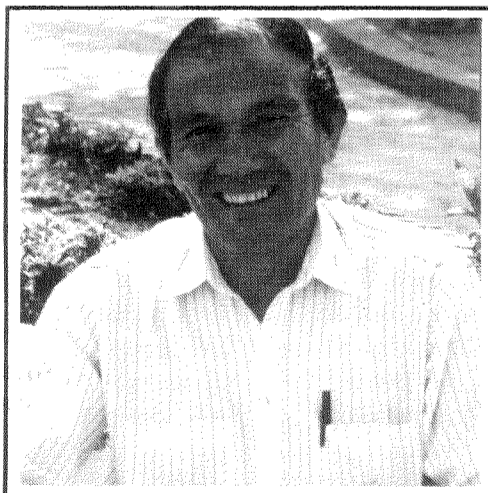
Al asumir Claudia Bello, se dio publicidad al comunicado de la FJA condenando la intervención al Poder Judicial por inconstitucional y coincidiendo con manifestaciones en tal sentido de los sectores generales del SITRAJ y ATE. Los dirigentes del Pacto, entonces, intentaron confundir, atribuyendo a la Multisectorial la intención de realizar medidas de fuerza contra la nueva intervención. Así las cosas, se efectuó una urgente reunión de nuestro sector publicándose una solicitada en la que quedó muy en claro que hacíamos responsables al Pacto Autonomista-Liberal por el estado de desastre en que había quedado la provincia y por otro lado rechazábamos categóricamente la política de hambre y miseria del menemismo.

## CHACO

### VISITA DE LA FJA

En Agosto visitaron Chaco los Secretarios Adjunto y de Hacienda de la FJA, Julio Bertomeu y Ramón María Russo, con el fin de

mantener contacto con los empleados judiciales de esta provincia. En la oportunidad se realizó una reunión de carácter provincial en la ciudad de Presidencia Roque Saenz Peña debatiéndose distintos temas que hacen a la problemática del sector. Estuvieron



\*Carlos Rubén Maidana (Filial Chaco)

presentes compañeros de Corrientes y numerosos asistentes que salieron satisfechos con las exposiciones de los integrantes de Mesa Directiva de F.J.A., resolviéndose impulsar un proyecto de purificación de la Ley de Enganche Provincial N° 2895 y hacer las gestiones necesarias para lograr una recomposición salarial para los empleados que no tuvieron aumentos de sueldos desde el mes de abril de 1991 y que suman más de mil.

Posteriormente los compañeros de la FJA se entrevistaron con el Presidente de la Corte Provincial a quien le hicieron conocer

la preocupación por que un 70% de los judiciales chaqueños quedaron al margen de todo aumento de sueldo. Se convino que el petitorio sea presentado en otra oportunidad en virtud de la grave crisis económica que atraviesa la provincia, con el cierre del Banco del Chaco. Se han hecho presente los distintos medios de prensa

dándose amplia difusión a esta intervención de la Federación en la provincia, más aún teniendo en cuenta que el gremio está atravesando por una crucial situación institucional y sus afiliados no tienen la protección de su sindicato el que tampoco se aboca a la tarea de defender los intereses de sus representados.

### CHOQUE DEL PACTO CON EL MENEMISMO

Desde antes de las elecciones del 27 de Octubre de 1991, se conocía en Corrientes un acuerdo secreto entre el menemismo y el pactismo. Secedieron diversos hechos que parecían, a veces romper y otras recomponer esa relación. Sin embargo lo que realmente hacían eran algunas rencillas "para la gilada", mientras acordaban cosas por debajo.

No obstante no sabemos qué ocurrió, pero la venida de Claudia Bello hizo que ardiera Troya con el descabezamiento del Superior Tribunal y los "capos" del Pacto comenzaron a poner el grito en el cielo. Diversas actitudes de la intervención resultaron un duro golpe a los Romero Feris y compañía. Ahora el Pocho Romero Feris ha pedido juicio político al presidente.

### LA MULTISECTORIAL

Fue recibida en audiencia por la interventora el 7 de setiembre, presentando un PETITORIO planteando los problemas de SALUD, EDUCACION, JUSTICIA Y TRABAJO Y DOS CARPETAS, una con detalles de las denuncias contra funcionarios del Pacto y otra con publicaciones de los medios provinciales con los desmanejos del Pacto.

La representante de Menem solicitó a nuestra organización aparecer en los medios porteños en favor de la intervención, siendo soslayada esta cuestión. Nosotros nunca estuvimos a favor de la intervención del Poder Judicial.

### NUESTRA CONCLUSION

Esta pelea "entre turcos", que se parece mucho a un "ajuste de cuentas" o algo así, nos FAVORECE A TODOS LOS CORRENTINOS. El Pacto está recibiendo "palos" del gobierno nacional y la intervención. Se está rompiendo la estructura montada en el poder Judicial y posiblemente vayan presos algunos responsables de los diversos delitos cometidos.

Es significativo que uno de los Romero Feris se haya ido del país llevándose mucha "guita" en estos días, según el comentario general. La aflicción y desesperación de los Romero Feris y sus adláteres, es proporcional a la felicidad del pueblo de Corrientes.

## SANTA CRUZ SE MOVILIZA

El Gobierno del Dr. Kirchner lleva casi 10 meses de gestión en la provincia de Santa Cruz; como el señor Gobernador cumple a pie juntillas las recetas nacionales de ajuste más ajuste, hoy rige en la provincia la ley de Emergencia Económica, congelamiento de salarios, quita salarial, desocupación, el éxodo. Se vivencia la agonía de las empresas nacionales, la destrucción de la salud y educación públicas, el avance del poder ejecutivo sobre el poder judicial, la política de divide y reinarás. Los que están con el gobierno y los que no.

Variadas han sido las respuestas de los trabajadores santacruceños ante semejante cuadro de desesperanza y desilusión. Familias enteras partieron en busca de un futuro más auspicioso, revirtiendo una realidad de años de provincia receptora y no expulsora.

De los que quedamos muchos optamos por resistir con nuestras organizaciones gremiales como puestos de lucha.

Los judiciales en conjunto con los trabajadores docentes, de ATE y Luz y Fuerza, optamos por festejar el día del maestro mostrando nuestro descontento en la calle, con una movilización efectuada el 11 de setiembre pasado.

Nos movilizamos porque la educación pública -una de las obligaciones indelegables del Estado, base de la cultura nacional y de la soberanía política del pueblo- está siendo convertida, ajuste mediante, en un producto más del mercado, provocando la destrucción de su infraestructura, la desjerarquización docente, el absurdo pedagógico, la falta de presupuesto.

Nos movilizamos para que la salud pública no sea sinónimo de propóleo y cólera.

Nos movilizamos para que la justicia no siga siendo una oficina administrativa del poder Ejecutivo y los Jueces parezcan empleados del presidente y del gobernador.

Nos movilizamos para repudiar la situación de los que aún conservan el trabajo sin saber si al día siguiente

seguirá siendo así.

Nos movilizamos en contra del cierre de YCF, de los aprietes de servicios públicos, de los 7000 empleados públicos que deberán quedar en la calle, de la supuesta descentralización del Banco Provincia, de la reconversión de Vialidad Provincial.

Nos movilizamos para que la previsión social no sea el nombre que se le da al genocidio de nuestros jubilados.

Nos movilizamos porque la soberanía territorial no sea una consigna de un gobernador que negoció -antes- el petróleo, el gas, el carbón, la pesca, y el "nuevo acuerdo con la Nación", para que el gobierno central siga ordeñando las riquezas provinciales y generando la pobreza de los santacruceños.

Pese a los malos augurios del Ministro de Gobierno, de los atentados, intimidaciones y censura, la realidad que se intentó tapar pudo más que el parche.

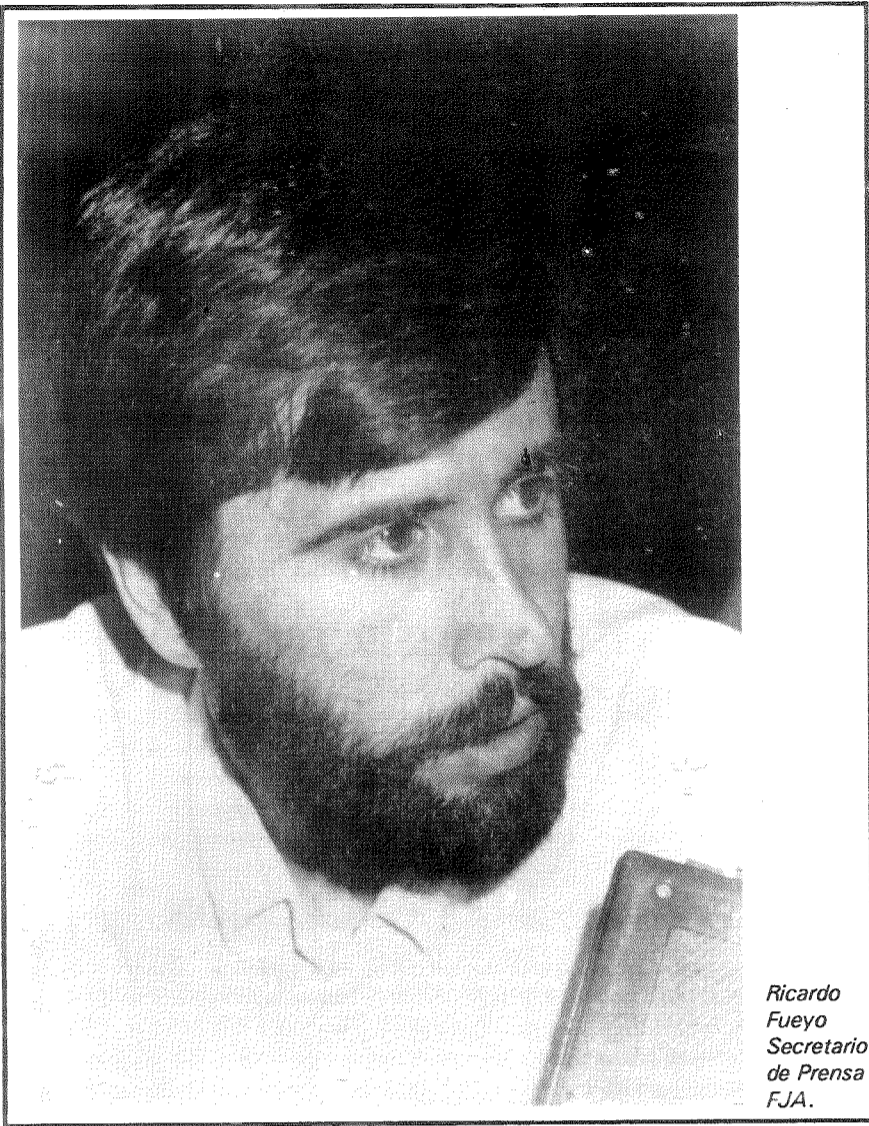
Más de 1500 trabajadores de toda la provincia se manifestaron por las calles de Río Gallegos, portando aparte de carteles identificatorios, una bandera argentina de 450 metros de largo que sintetizó el deseo de muchos ciudadanos de no renunciar a un proyecto de país y provincia que nos contenga a todos como ciudadanos de primera, en un país de Latinoamérica y no a muchos como ciudadanos de cuarta de un país que sólo quiere parecerse a los del primer mundo cuando tira lo que no sirve.

Ahora nos queda -sin embargo- el camino más arduo, que es el de darle continuidad a los muchos puntos en común que tenemos todos y que se lograron manifestar el 11 de setiembre. Nos resta también perder el miedo que el gobierno central y provincial han logrado inculcar entre nosotros. Y lo más importante: nos queda confiar en nuestras propias fuerzas y capacidad para elaborar un proyecto alternativo, llevarlo adelante y concretarlo.

Marisa Arteaga  
Secretaria General  
As. Gremial Emp. Judic. Pcia. Santa Cruz



# JUDICIALES COM



Ricardo Fueyo  
Secretario de Prensa FJA.

## REPORTAJE AL CHUBUTENSE RICARDO FUEYO, SECRETARIO DE PRENSA DE LA FJA.

### "Nos estamos organizando..."

#### EL ROL DE LA COMUNICACION SOCIAL EN LA ACTUALIDAD DEL PAIS, LA ORGANIZACION DE LA FJA EN TAL SENTIDO Y LAS REFLEXIONES DE UN COMPAÑERO EN SU DOBLE CONDICION DE JUDICIAL Y PERIODISTA.

##### ¿CUAL ES EL PAPEL DE LA COMUNICACION SOCIAL?

**RICARDO FUEYO:** Ante una verdadera crisis dirigenal, en la que un gobierno ha logrado (P.E.) subyacer a los otros poderes, aniquilarlos, ponerlos a su servicio y en este marco nos encontramos con que no existe una respuesta organizada, ni política, ni gremial, sino todo lo contrario, jugando entonces la prensa un papel fundamental. Por momentos pareciera ser la única capaz, de enfrentar, si se lo propone, con cierto éxito, una política que calificamos reiteradamente desde nuestra línea editorial, como despiadada para los trabajadores, para los sumergidos y que sólo parece que aspira a un país de primera para el 20% de los argentinos, sin importarle el costo social que deba pagar el resto de la población.

No obstante creo que hay que diferenciar la prensa del interior de la capitalina. En las provincias todavía se encuentra cierto periodismo independiente o que al menos reacciona al presenciar los verdaderos desastres que esta política nacional está produciendo a las administraciones provinciales, generándoles obligaciones, transfiriéndoles la educación y servicios, y por otra parte cercenándoles derechos, quitándoles la posibilidad de manejar sus recursos.

es decir una política terrorífica, que podría significar la desaparición de ciudades enteras. Estos medios

*"La mayoría de los medios han acompañado este proceso; ocultan y distorsionan la verdad; crean confusiónismo"*

provincianos, un poco porque han vivido siempre allí, otro poco porque se les termina el negocio, salen a enfrentar esta política; algunos con timidez, otros con más agresividad, pero en definitiva no ocultan la verdad como sí lo hacen los medios porteños.

**LA CUESTION ES QUE LAS AGENCIAS NOTISIOSAS, LAS CADENAS RADIALES Y TELEVISIVAS Y EN FIN, LOS GRANDES MEDIOS NACIONALES ESTAN EN LA CAPITAL FEDERAL...**

**RICARDO FUEYO:** En Buenos Aires, salvo honrosas excepciones, la mayoría de los medios han acompañado este proceso; ocultan y distorsionan información; crean confusiónismo y si en algún momento, por diversas

razones -generalmente para vender más- atacan determinado sector del gobierno, sobre todo los de corrupción; una vez que generan el impacto y la explosión que la noticia provoca, lo siguen un día o dos y pasan a otro tema tapando y dejando morir el anterior. La norma es ayudar a la idea del gobierno de confundir a la población y siempre apurarse en alejar la figura del presidente en los escándalos, más allá que los casos más resonantes sucedieron con personajes demasiado cercanos a él.

##### ¿USTEDES CREEN QUE LOS "LOBYS" O GRUPOS DE PODER ESTAN EMPARENTADOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION?

**RICARDO FUEYO:** Dentro de la tarea que estos grupos de poder cumplen saben que la prensa es el tema número uno a dominar y en tal sentido estos son dueños o parte propietaria de periódicos, radios y canales televisivos. Cuando ellos atacan a algunos de los denominados grupos de poder, no lo hacen por estar interesados en la catástrofe que cae sobre la nación, sino simplemente porque de alguna manera han visto atacados sus intereses.

##### ¿COMO ENCARA LA FJA UN TEMA TAN DELICADO Y TRASCENDENTE COMO EL DE LA COMUNICACION?

**RICARDO FUEYO:** La realidad es que recién nos estamos organizando. Por ahora hemos tratado de mantener una línea editorial que supone coincidir con el pensamiento político-gremial de la Federación. A partir de esto estamos abiertos a todas las inquietudes de los judiciales de todo el país. Por algunas razones todavía no tenemos la respuesta que querríamos y considero resultaría indispensable, de parte de todas las filiales, en cuanto al envío de informaciones y materiales que enriquezcan, por ejemplo, nuestro órgano de difusión.

En este sentido aguardamos una

reacción de los compañeros, ya que entendemos que la FJA es una entidad gremial que podríamos denominar como "modelo" en cuanto a la democracia con que se maneja.

Pretendemos un PREGON cada vez más agudo, más concreto y que llegue cada vez a mayor cantidad de gente; no sólo judiciales, ya que una de las cuestiones que entiende en la actualidad la FJA es que los empleados tribunalicios no vivimos en una isla sino en una nación y dentro de ella en la amplia franja que ocupamos la clase trabajadora.

##### ¿ALGUN PARRAFO FINAL PARA ESTA NOTA?

*"Nos urge la necesidad de unirnos con todas las fuerzas de trabajadores, sectores estudiantiles, jubilados, para oponernos a este proyecto..."*

**RICARDO FUEYO:** Sin dudas y lamentablemente, vamos retrocediendo ante el avance impiadoso de este modelo de gobierno y nos urge la necesidad de unirnos con todas las fuerzas de trabajadores, sectores estudiantiles, jubilados, entre otros, para oponernos a este proyecto y para levantar otro que asegure el bienestar de la población, un federalismo a ultranza, cambios de abajo hacia arriba, de la periferia hacia el centro, en fin, que lleve adelante los postulados que esta federación tiene y que trata de bajar a sus afiliados.



# UNICANDONOS

## PRENSA TRIBUNALICIA

Así como nosotros intentamos llegar a los judiciales de todo el país, con la voz de la Federación Judicial Argentina, los compañeros en distintas filiales tienen voz propia, exteriorizada en distintos medios escritos de comunicación. La más conocida y de mayor desarrollo, es sin duda la bonaerense "En Marcha", cuyo número 143 obra en nuestro poder.

De la misma manera los judiciales tucumanos nos hicieron llegar "Aquí Judiciales" y los sanjuaninos "Testimonio Judicial" con una excelente encuadernación.

"La Tecla" es la revista de la Asociación Judicial de Entre Ríos, cuyo lema "Pensamientos Higiénicos en Papel" define desde la tapa una muy buena producción.

Muy cerca los correntinos, editaron en setiembre el primer número de "14 Bis" y en el extremo Sur, los compañeros santacruceños llegan con "Preámbulo". De todas ellas surge el afán de los judiciales de todo el país, por ser protagonistas positivos de la realidad nacional, defendiendo con énfasis la porcentualidad, pero reclamando también por los derechos de todos los trabajadores y unificando sus distintas proclamas en un pedido de solidaridad con todos los que nos necesitan.



## RECIBIMOS PUBLICACIONES

**BOLETIN INFORMATIVO DEL SITRAJ**

SITRAJ CORRIENTES  
Fundado el 28 de febrero de 1972  
Av. 14 de Mayo N° 107-109

**14 BIS**

Sección: Goya - Curutú Cuatú - Paso de los Libres - Santo Tomé

Septiembre de 1992

Tirada: 1.000 ejemplares - Distribución gratuita

**en marcha**

¡Pobre Judicial!

de una vez tuvimos que seguir y lo...  
dignidad por la ley, regular la...  
y dignidad por la ley. Y lo hacían...  
a conciencia. A conciencia...  
de la pericia del senador judicial...  
Abello. Clas en el debate organizado al...

**TESTIMONIO JUDICIAL**

ORGANO DE PRENSA de  
LA UNION JUDICIAL de SAN JUAN  
DISTRIBUCION GRATUITA

SAN JUAN, MAYO DE 1992

Editorial  
**MEDITANDO EN VOZ ALTA**

Asambleas  
**EL EXITO DE LA SERIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD**

**manía - Mayo**

AMBITO LABORAL

**Memoria y Olvido**

Jóchal:  
**UN RECLAMO URGENTE**

**AQUÍ JUDICIALES II**

AGREMIACION TUCUMANA DE EMPLEADOS JUDICIALES

BOLETIN INFORMATIVO N° 1-

Continuar nuestra Lucha

**la tecla**

PENSAMIENTOS HIGIENICOS EN PAPEL. PERTENECIENTES A LA ASOCIACION JUDICIAL DE ENTRE RIOS

Precio de venta \$ 2,50  
Afiliados a la A.J.E.R. sin cargo

**AGREMIACION TUCUMANA DE EMPLEADOS JUDICIALES**

Personería Jurídica: Resolución N°  
Personería Gremial: En Trámite  
Afiliado a: FEDERACION JUDICIAL  
Domicilio: Pte. Díaz Velez N° 488 - S.  
C/P 4000 - ☎ 081/225104  
Boletín N° 79 - Concepción - Tucumán  
C/P 4146 - ☎ 0865/22697

**LA TECLA**

En su número 9, arranca en su editorial con un "muchas veces preguntamos si vale la pena desperdiciar el tiempo para integrarnos a determinadas actividades "no productivas", para nuestros bolsillos".  
Tras desarrollar un interesante alegato sobre la importancia de ser solidarios resalta en su penúltimo párrafo: "Este es el mensaje de dos años de "Tecla": "No es tiempo perdido el que se pone a disposición de los demás, es tiempo ganado. Y esto no es una metáfora, es una realidad"

### POETAS

Una curiosidad de la revista entrerriana, es que aparecen numerosos trabajos literarios, de muy buen nivel.

De ellos rescatamos por un lado, "El Margen de la Aldea", del poeta concordense Marcelo Leites - empleado judicial-, que publicó este año su primer libro, el que lleva justamente el título del poema citado.

Entrecerrados los ojos por la luz del sol entre las pestañas, casi pegadas, en la orilla desde la que se ve el recorrido de una hamaca, desde la tierra al cielo como un péndulo, ¿abarcáramos los dos extremos hasta dar con el punto justo?

-Si abrimos la ventana, la calle ha desaparecido, sólo se presienten las quintas y los frutales que muestran en la luz que se apaga de este lado la sabiduría conque las hormigas recorren los campos.

Cada uno de nosotros aprendió a quedarse para cumplir sus ciclos como la flor, al costado de la gran casa que, sin embargo, todavía tiene agua de molino, todavía el nogal y sus grandes capas de hojas caen iluminando con su sombra a los habitantes de la aldea.

También reproducimos un poema de Pablo Dumit, que da perfecto cuerpo a un excelente trabajo de Susana Ballesteros "Las Voces de la Placa", referida a los desaparecidos.

"Quien dice que tenemos que correr tras los fantasmas Quien dice que no alcanza con el llanto para desagotar la muerte. A nosotros nos enseñaron el verbo "levantar" y a quien se le puede ocurrir que no se conjuga la esperanza. Desde niños acostumbramos los ojos a los ojos de los otros, y supimos que una mano basta para emancipar la arcilla. Quien dice que tenemos que olvidarnos 30.000 veces de lo mismo, si 30.000 veces aprendimos la memoria como patrimonio de lo humano, como emboscada de poemas habitándonos la cara"



# Hotel 'EL PARADOR DE LA MONTAÑA' - Asociación Judicial Bonaerense

## UN CONGRESO

Apenas asomaba a la vida esta primavera de 1992 y EL PARADOR DE LA MONTAÑA, ubicado en las últimas estribaciones de las Sierras Chicas cordobesas, servía de asiento al Congreso de la Federación Judicial Argentina.

Es este un complejo turístico de la Asociación Judicial Bonaerense que se encuentra a 10 kilómetros de Santa Rosa de Calamuchita. En él los compañeros de la AJB consiguen descansar en un marco de verdadero sosiego y tranquilidad.

Esta vez el stress de la actividad cotidiana cada vez más desgastador en un país plagado de problemas sociales, políticos, económicos, entre otros, pudo ser cambiado por los congresales de la Federación, por inmensas bocanadas de aire muy puro, paisajes de bucólica belleza y

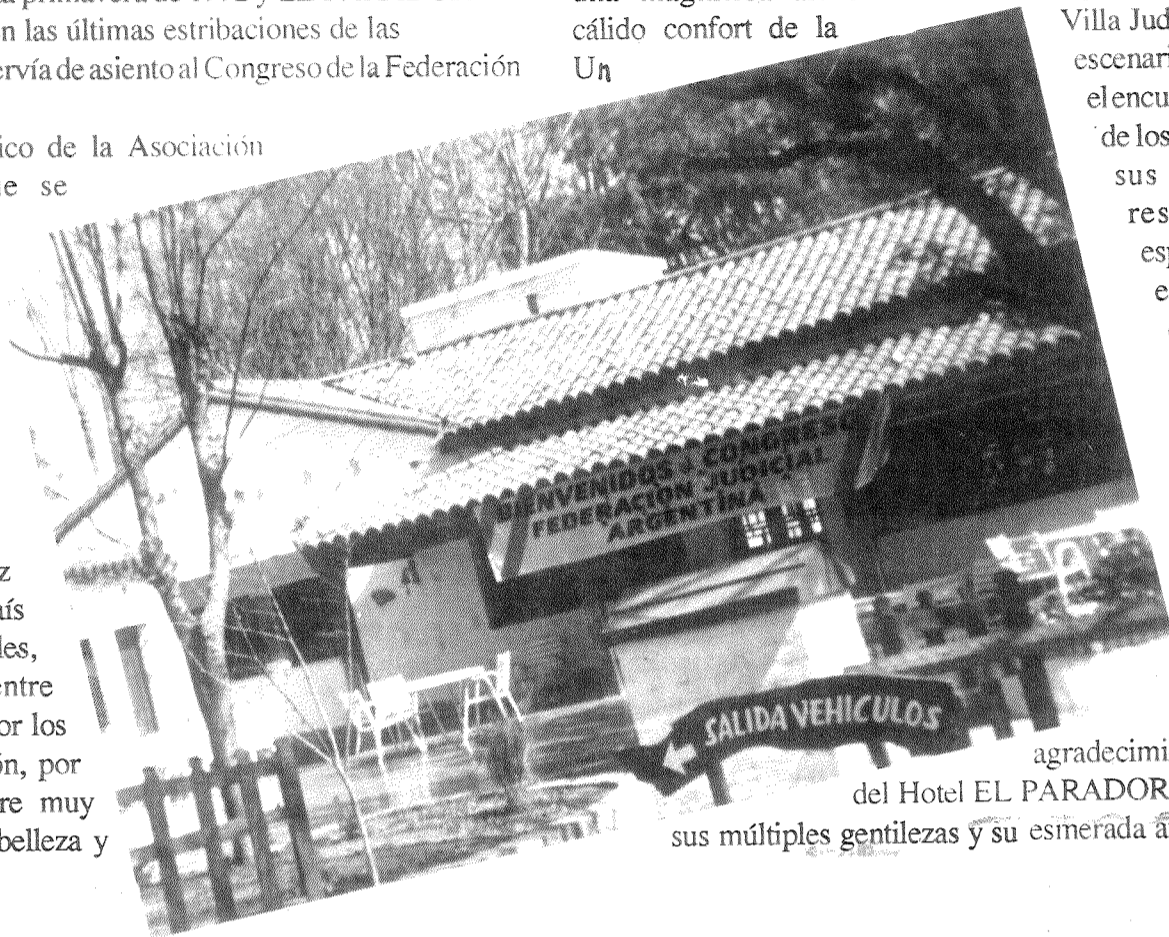
una magnífica armonía entre la majestuosidad de la naturaleza y el cálido confort de la Villa Judicial.

Un escenario diferente para albergar el encuentro de los representantes de los judiciales de todo el país, sus deliberaciones y sus resoluciones. Un lugar especial, cuyas abanderadas esenciales son la paz y la ecología.

Felicitaciones una vez más, a los compañeros de la provincia de Buenos Aires por sorprendernos gratamente con una obra tan fructífera e importante.

Un cálido saludo y un profundo

agradecimiento para todo el personal del Hotel EL PARADOR DE LA MONTAÑA por sus múltiples gentilezas y su esmerada atención.



*Junto a la naturaleza.*

## GRACIAS OMAR GORINI

Justamente teniendo como marco la belleza, la armonía y la calidez de EL PARADOR DE LA MONTAÑA gestado con incommensurable dedicación y afecto por OMAR GORINI, la Federación Judicial Argentina rindió un sentido homenaje al judicial bonaerense. Reproducimos aquí lo manifestado textualmente por el compañero Eduardo Fernández Novoa.

"Los compañeros me han dado a mí, Omar, la responsabilidad de dedicarte unas palabras. Yo he considerado que aquí no hay que decir un discurso político y pretendo ser el portavoz de todos.

Creo que hay una rica historia y un rico camino compartido con vos... Son tantas las anécdotas que habría que recordar... Yo quiero mencionar una. Cuando llegué a la FJA me encontré con una hermosa escuela de aplicación de mis principios, pero me encontré con alguna forma de discriminación que no compartía y tuve la satisfacción con muchos compañeros de todo el país de poder dar vida a hechos totalmente distintos, y allí en Córdoba y en Formosa se definieron algunas cosas que todavía tienen vigencia hasta hoy. Una filial de la FJA me coaccionó, me amenazó y me persiguió miles de kilómetros para decirme algo que todavía recuerdo casi con exactitud: que si yo no me movía para evitar que OMAR GORINI fuese el secretario adjunto de la Federación y no motorizaba que fuese Horacio Alonso, iba a ser un traidor al Movimiento Nacional Justicialista y yo contesté algo muy simple, y fue que entre un Horacio Alonso peronista y un Omar Gorini comunista iba a elegir una y mil veces a un Omar Gorini comunista y que si por esto era traidor al MNJ que utilizaran todos los medios de comunicación del país, que yo iba a firmar sin ningún tipo de problemas. A partir de allí son muchas las anécdotas que marcan los caminos compartidos.

Todavía hoy, algunos enanos se permiten hacer una única acusación en función de una ideología, pero yo tengo la convicción que se olvidan que la IDEOLOGIA FUNDAMENTAL DE OMAR GORINI HA SIDO, ES Y NO TENGO NINGUNA DUDA QUE SERA, LA IDEOLOGIA DEL AMOR, LA IDEOLOGIA DE LA IGUALDAD, LA IDEOLOGIA DE LA SOLIDARIDAD.

Yo no quiero decir mucho más. Me permito agradecer personalmente que nos hayas permitido estos años a tu lado y tengo que reconocer que sea cual fuere nuestro aporte en el terreno institucional, en el trabajo administrativo y estrictamente

gremial, de ninguna manera podemos alcanzar TU GRANDEZA ESPIRITUAL. Pero hagamos lo que hiciéramos de acá en adelante, quiero aprovechar la oportunidad para transmitirte que tu presencia, que tu ejemplo, nos van a servir de símbolo y nos van a condicionar de forma permanente, porque la tarea sindical no tiene sentido alguno, si nosotros o nuestros hijos, o las generaciones venideras, no logran transformar realmente a esta sociedad en función de los objetivos que hemos definido tantas veces; pero tampoco tiene sentido alguno la transformación de la sociedad si no logramos que los seres humanos que la protagonicen sean equivalentes a la escala de valores que vos, OMAR, has

mostrado y has sostenido siempre.

Son muy pocas las palabras pero yo las quería decir con pleno sentimiento, con total autenticidad. Creo que esto es lo que queremos decirte todos y yo les agradezco a los compañeros que me hayan permitido decirlo a mí.

**OMAR MUCHAS GRACIAS POR HABERNOS PERMITIDO ESTAR A TU LADO, PORQUE TU GRANDEZA NOS OBLIGA A RENDIRTE HOMENAJE NO SOLAMENTE HOY SINO TODOS LOS DIAS DE NUESTRAS VIDAS"**

El abrazo entre Omar Gorini y Eduardo Fernández Novoa, luego de las palabras del secretario general de la FJA. Posteriormente las provincias de San Luis, Entre Ríos, Río Negro, San Juan y Corrientes, hicieron entregas de presentes al compañero Gorini. La cordobesa Mónica Mooney por su parte le dedicó un poema hecho canción a quien durante más de 30 años entregó su vida a la lucha en defensa de los derechos de los trabajadores judiciales bonaerense y de todo el país.

